En Alianza hacia un Futuro en Común

Propuestas de las organizaciones de la sociedad civil para la implementación y logro de los objetivos de la Agenda 2030 en nuestro país

Alianza por la Solidaridad

Member of actionaid

En Alianza hacia un Futuro en Común. Propuestas de las organizaciones de la sociedad civil para la implementación y logro de los objetivos de la Agenda 2030 en nuestro país

Coordinación de la publicación:
Alianza por la Solidaridad

Autoría:
María González López (Enraíza Derechos), en base a reflexiones y debates realizados en el espacio de Futuro en Común.

Edita:
Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad Internacional

Financia:
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Diseño gráfico:
Mikel Alonso Oleaga

Alianza por la Solidaridad es una es una organización de la sociedad civil con 30 años de experiencia trabajando para luchar contra las desigualdades, contribuir a proteger los Derechos Humanos, hacer avanzar las sociedades en más de 12 países de América Latina, África, Oriente Medio y Europa. Defendemos un modelo de cooperación que busque soluciones complejas, estructurales y duraderas a los problemas y las desigualdades que provoca el sistema actual y que luche por romper actuaciones que generan más pobreza o soluciones temporales.

© Alianza por la Solidaridad 2020
www.alianzaporlasolidaridad.org

En Alianza hacia un Futuro en Común

Propuestas de las organizaciones de la sociedad civil para la implementación y logro de los objetivos de la Agenda 2030 en nuestro país

El mundo está en llamas. Vivimos en un mundo de desigualdades profundas, en emergencia climática, con una crisis de derechos humanos y un espacio cívico cada vez más estrecho, en el que la violencia se prolonga y normaliza cada vez más. Vivimos en un mundo en el que hay una crisis de rendición de cuentas y de gobernanza.

Global Call to Action Against Poverty

La pobreza en España está anclada en un sistema de protección social que está roto e insuficientemente financiado, en el que es imposible orientarse y que no llega a las personas que más lo necesitan.

Philip Alston, Ex-Relator de Naciones Unidas sobre Pobreza Extrema y Derechos Humanos

Contenido

1. Introducción 7

2. El contexto actual 11

3. Propuestas desde la sociedad civil para una Agenda 2030 transformadora 15

1
Introducción

Desde hace años, desde la sociedad civil se viene reclamando un cambio urgente en las prioridades que guían las políticas públicas a todo los niveles (locales, regionales, nacionales y globales). El modelo económico basado en el paradigma del crecimiento se ha mostrado incapaz de resolver todos los problemas que afectan a las personas y a nuestros entornos. Por el contrario, está en el origen de la injusta distribución de la riqueza, la precariedad y la vulnerabilidad social, así como la crisis climática a la que la humanidad y el planeta ya se están enfrentando y que tendrá sus peores impactos en las próximas décadas.

Es imprescindible una transición hacia un modelo social y económico justo y sostenible en el que se respeten los Derechos Humanos, se cuide el medio ambiente, se luche contra las desigualdades y todas las formas de discriminación, se universalice el trabajo decente y la protección social, se asegure el acceso a los servicios públicos, se luche contra la desigualdad, se promueva la justicia fiscal y se garantice y fomente la participación ciudadana.

Ninguno de los problemas a los que se enfrenta la humanidad puede solucionarse de manera aislada, un buen ejemplo de ello ha sido la pandemia y crisis originada por la COVID-19. Las más que evidentes interacciones entre las dimensiones ambiental, social y económica, tanto a nivel local como global, hacen imprescindible abordar los problemas planetarios teniendo en cuenta sus interconexiones, y planteando soluciones multidimensionales y multinivel.

No es posible entender los fenómenos migratorios sin fijar la atención sobre el cambio climático; algunas de las violencias contra las mujeres sin atender a los conflictos armados y éstos sin prestar atención a la desigualdad económica; parte de las causas del hambre podemos encontrarlas en los fenómenos meteorológicos extremos derivados del cambio climático o la especulación con productos básicos en los mercados internacionales; el racismo y la discriminación está detrás de condiciones laborales abusivas que explican en parte la pobreza; sin inversión pública las niñas no podrán ir a la escuela, perpetuándose su situación de vulnerabilidad y discriminación.

Es decir, sin atender los efectos superpuestos de las desigualdades, la pobreza, la violencia, la discriminación, la militarización y la degradación ambiental será imposible lograr ese cambio que ONG y movimientos sociales reclaman.

La Agenda 2030 es, desde el punto de vista de Alianza por la Solidaridad y Futuro en Común, una guía en ese sentido. Es la hoja de ruta que debe seguirse en el camino hacia una sociedad más justa, sostenible y resiliente ya que brinda una oportunidad única para poner los derechos de las personas y el cuidado del planeta en el centro de la acción política. Sus principios (universalidad –se aplica a todos los países–, no dejar a nadie atrás –atención a las personas más vulnerables– e interconexión e indivisibilidad de sus objetivos) la convierten en una herramienta clave para abordar de forma conjunta los problemas de la humanidad.

2
El contexto actual

Pese a que en los discursos a todos los niveles la Agenda 2030 y sus objetivos están cada vez más presentes, su implementación no ha estado a la altura de su utilidad ni de su ambición. Por el contrario, desde la sociedad civil global se mira con preocupación la involución de algunas áreas clave del desarrollo sostenible que pueden verse todavía más agravadas con la actual crisis y las consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la pandemia. Así, puede observarse que:

- **Continúa la inacción de la comunidad internacional en materia de cambio climático pese a que la concentración de CO2 alcanzó en abril de 2020 el récord histórico de 418 partes por millón.**
- **No se han superado buena parte de las desigualdades y discriminaciones que sufren mujeres y niñas, pese a que hace ya 25 años 189 países aprobaban en la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing un plan de acción para lograr la igualdad de género en el mundo.**
- **El deterioro del espacio cívico es creciente en un alto porcentaje de zonas del planeta, lo que se traduce en censura, violaciones a los derechos de manifestación y reunión, o el acoso, intimidación, detención e incluso asesinato de activistas de la sociedad civil.**
- **La cifra de personas que pasan hambre ha aumentado en 60 millones en el último lustro según las últimas estimaciones de la FAO.**
- **Los desplazamientos de población alcanzan cifras sin precedentes, al igual que el número de personas que pierden la vida como consecuencia de la creciente inseguridad de las rutas migratorias.**

Las continuas decepciones que han supuesto la mayoría de las cumbres internacionales celebradas desde 2015 explican esta situación. En cada uno de dichos encuentros la sociedad civil ha puesto sobre la mesa el momento crítico en el que se encuentra la humanidad y ha realizado llamamientos a los líderes internacionales para la firma de acuerdos ambiciosos que fomenten el impulso de la

Agenda 2030 y sus transformaciones asociadas. Todos ellos han caído en saco roto lo que ha conducido a documentos finales llenos de grandes palabras e intenciones, pero a muy pocos planes de acción y compromisos concretos.

Valga como ejemplo el reciente Foro de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (celebrado en Julio 2020) que, pese al llamamiento del Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, a redoblar la acción coordinada y multilateral, ha concluido con una declaración vaga y poco precisa, muy lejana a los compromisos necesarios para atender a la magnitud del desafío planteado en la Agenda 2030.

Ni siquiera la declaración por Naciones Unidas del periodo 2020 - 2030 como "década de acción" parece ser suficiente y eso que, como afirma este organismo internacional "en general, las medidas encaminadas a lograr los Objetivos [de Desarrollo Sostenible] no se están desarrollando ni a la velocidad ni en la escala necesarias".

La irrupción de la COVID-19 sólo ha contribuido a empeorar una situación que ya era preocupante. Sus impactos están siendo especialmente graves en las dimensiones social y económica de la Agenda 2030. En este sentido, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo alertaba a mediados de 2020 que "el desarrollo humano global –la medida combinada de los niveles de educación, salud y calidad de vida– va camino de retroceder este año por primera vez desde que comenzó a calcularse en 1990".

Aunque la incierta evolución de la pandemia no permite definir con exactitud esos impactos, algunas organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales ofrecen estimaciones y previsiones que dan muestra de los niveles de retroceso que puede suponer:

- **500 millones de personas podrían volver a una situación de pobreza.**
- **120 millones podrían sufrir hambrunas como consecuencia de la COVID-19.**
- **1 de cada 6 jóvenes en el mundo habría perdido su empleo durante la pandemia.**
- **El 86% de los niños y niñas de países en desarrollo con edad de asistir a la escuela primaria no estarían recibiendo una educación.**

Más allá de las cifras, que sólo podrán verificarse en el futuro, lo que es más que evidente es que la COVID-19 y la crisis económica asociada a ella van a tener un impacto desproporcionado sobre las personas y poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, tanto dentro de los propios países como a nivel global.

Por ello, desde Alianza por la Solidaridad y Futuro en Común insistimos en que la solución a estos problemas estructurales, también tras la pandemia, pasa por utilizar la Agenda 2030 como hoja de ruta para la reconstrucción y alcanzar los objetivos y metas de la Agenda 2030. No obstante, la COVID-19 hace más imprescindible si cabe:

- **Incrementar los esfuerzos para hacer realidad los objetivos de la década de acción.**
- **Reforzar el compromiso de no dejar a nadie atrás, poniendo el foco en las personas más vulnerables.**
- **Articular respuestas más allá de las fronteras nacionales, coordinadas a nivel internacional y asentadas sobre el multilateralismo.**

3
Propuestas desde la sociedad civil para una Agenda 2030 transformadora

La Agenda 2030, como se indicaba más arriba, supone una excelente oportunidad para llevar a cabo los cambios que el mundo necesita. Su carácter universal, el diagnóstico de interdependencia de los desafíos, la necesidad de abordarlos de forma conectada y simultánea y su llamada a la coherencia entre todas las acciones emprendidas constituyen pilares básicos para ese objetivo de transformación.

España debe contribuir a ello tanto dentro de sus fronteras, como a nivel internacional, acometiendo las transformaciones estructurales necesarias para avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria, sostenible y resiliente.

Para ello, debe establecer el marco de trabajo y de planificación necesario para abordar este desafío, dotándolo de una visión transformadora.

Herramientas para la implementación de la Agenda 2030 en España

Para la correcta y efectiva implementación de la Agenda 2030 en España son necesarios tres elementos que es imprescindible que el Gobierno desarrolle con urgencia:

→ Estrategia de Desarrollo Sostenible

Este documento debería elaborarse a través de un proceso participativo y desde el consenso. Debe pivotar en torno a la visión de sociedad que se quiere alcanzar y del papel que España quiere jugar en el mundo. Al mismo tiempo, tiene que ser la guía y garantía de la implementación de la Agenda 2030. Debe, asimismo, incluir el marco para el establecimiento de prioridades políticas, normativas y presupuestarias que permitan las transformaciones que exige el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde la lucha contra las desigualdades, los derechos y la

coherencia de políticas y garantizando el principio de “no dejar a nadie atrás”. A nivel operativo, es necesario que determine los mecanismos de coordinación y gobernanza que permitan hacer efectiva su implementación por parte de todas las instancias del Gobierno y aseguren la participación de todos los actores implicados, incluida la sociedad civil.

→ Marco presupuestario

Para evitar que la Estrategia de Desarrollo Sostenible se quede en una mera declaración de intenciones, debe incluirse un marco presupuestario plurianual que fije los recursos necesarios para su real y efectiva implementación. Dicho marco presupuestario debe concretarse anualmente para todos los niveles del Gobierno.

→ Sistema de medición de progreso

Para la correcta implementación de la Agenda 2030 es necesario elaborar un sistema de seguimiento, revisión y comunicación que permita a los diferentes actores involucrados tener una visión de conjunto sobre el resultado de los esfuerzos colectivos realizados para su puesta en marcha, así como para detectar posibles ajustes y mejoras.

Como parte de este sistema, es imprescindible elaborar una propuesta integral e innovadora de indicadores que capturen la esencia transformadora de la Agenda 2030 y que permitan medir los progresos e identificar los desafíos pendientes para el cumplimiento de las metas que se establezcan en la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Estos datos deben presentarse de forma desagregada y conforme a los enfoques de Derechos Humanos e igualdad de género, al tiempo que deben proponer indicadores de progreso más allá de las tradicionales variables macroeconómicas como el crecimiento del PIB.

Elementos clave para la implementación de una Agenda 2030 transformadora

Desde Alianza por la Solidaridad y Futuro en Común proponemos seis elementos clave en los que avanzar para implementar una Agenda 2030 realmente transformadora. Elementos que cobran un especial valor en la situación de emergencia sanitaria, económica y social en la que se encuentra el mundo como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Ninguna de estas propuestas puede implementarse en detrimento de las otras. Los poderes públicos deben incorporar el paradigma de la coherencia de políticas, asumiendo que las interrelaciones entro lo ambiental, lo social y lo económico requieren de acciones coordinadas. Las decisiones en cualquiera de los ámbitos que se describen a continuación no pueden contradecir a las del resto. Del mismo modo, que las políticas aplicadas a nivel nacional no deben socavar los derechos de otras personas en ningún otro lugar del planeta.

1 Caminar hacia un nuevo modelo económico

Avanzar hacia la sostenibilidad y la garantía de los derechos para todas las personas pasa, inevitablemente, por dejar de identificar crecimiento económico con progreso y desarrollo. Por otra parte, la experiencia de 2008 pone de manifiesto que economías excesivamente financiarizadas y volátiles son vectores que acentúan el impacto negativo de las crisis en la economía real y en el empleo.

Por tanto, es necesaria una transformación profunda de la economía para que esté al servicio de la sociedad para lo que deben aplicarse las siguientes medidas:

a. Reconceptualizar qué sectores son los verdaderamente estratégicos para el bienestar y la seguridad humana y compatibles con la transición ecológica. Deben potenciarse de manera enérgica los sectores productivos con un alto compromiso medioambiental, que creen empleos verdes, y aquellos vinculados con el cuidado de la vida y el sostenimiento de la comunidad, promoviendo la economía circular y el uso de energías renovables. Por el contrario, los sectores productivos ineficientes e insostenibles deben decrecer mediante mecanismos de transición justos.

b. Avanzar hacia un nuevo contrato social entre empresas y trabajadores y trabajadoras que dignifique el empleo y ponga fin a la precariedad y a todas las discriminaciones en el mundo laboral, especialmente las que afectan a las mujeres. Para ello es imprescindible:

- Aplicar medidas efectivas para reducir la temporalidad y la precariedad.
- Aprobar una regulación para el teletrabajo.
- Reforzar la capacidad de negociación colectiva de las personas trabajadoras.
- Derogar los elementos más lesivos de la Reforma Laboral de 2012.
- Incrementar el salario mínimo interprofesional hasta el 60% del salario medio.
- Aumentar las coberturas por desempleo.
- Acabar con el techo de cristal a través de medidas de transparencia retributiva y que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado entre mujeres y hombres. Aprobar medidas efectivas que fomenten la conciliación de la vida laboral y personal.
- Ratificar el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo para integrar plenamente a las personas empleadas en el trabajo doméstico en el Régimen General de la Seguridad Social.

c. Crear marcos que reconozcan y valoren el trabajo de cuidados, imprescindible para que existan el resto de dimensiones económicas. Es necesario impulsar políticas públicas que fomenten la corresponsabilidad entre hombres, mujeres, empresas y administraciones públicas a la hora de asumir esos cuidados.

d. Contribuir a cambiar los patrones consumo de la sociedad hacia modelos más justos, sostenibles, ecológicos y de cercanía.

2 ▷ Garantizar un sistema sólido de derechos sociales y de protección social eficiente

Para que nadie se quede atrás y avanzar hacia una sociedad resiliente ante crisis como la financiera de 2008 o la de la COVID-19 de 2020 es imprescindible un sistema sólido de protección social que garantice los derechos económicos, sociales y culturales de todas las personas, independientemente de su situación administrativa y con especial atención a las mujeres.

En concreto, deben priorizarse los siguientes objetivos:

a. Asegurar que el Ingreso Mínimo Vital recientemente aprobado tenga la cobertura necesaria y la adecuación suficiente para cumplir con los acuerdos internacionales suscritos por España como la Agenda 2030 y la declaración universal de los Derechos Humanos, permitiendo avanzar en la inclusión de la población en situación de mayor vulnerabilidad y precarizada, independientemente de su situación administrativa.

b. Reforzar el sistema de salud pública desde una visión integral y preventiva. Para ello se requiere:

- Garantizar la cobertura sanitaria universal, acometiendo el desarrollo reglamentario del RD 7/2018 para que sea plenamente efectivo.
- Fortalecer la atención primaria como elemento clave de promoción y prevención.
- Incrementar la inversión en investigación médica y farmacéutica.
- Ampliar el sistema público hacia cuestiones como la dependencia o el cuidado de personas mayores.
- Velar por que la salud sexual y reproductiva sea un eje prioritario de los sistemas de salud.
- Abordar factores sociales y medioambientales que determinan la salud como pueden ser la calidad del aire o la alimentación.

c. Fortalecer el sistema educativo público para lo que es necesario:

- Incrementar la inversión hasta el 5% del PIB.
- Aplicar medidas de apoyo y refuerzo para reducir las tasas de abandono y fracaso.
- Erradicar cualquier medida de segregación en el ámbito escolar.

- Reforzar programas de atención al alumnado con diversidad funcional, migrante y de colectivos vulnerables.

- Integrar la Educación para la Ciudadanía Global en el currículo educativo.

d. Mejorar las políticas de vivienda dotándolas de presupuesto suficiente, mejorando las ayudas al alquiler, ampliando el parque de vivienda pública, facilitando el realojo de personas desahuciadas y mujeres en situación de violencia, y desarrollando planes para erradicar el sinhogarismo y el chabolismo.

e. Poner los cuidados en el centro de las políticas públicas, poniendo en marcha medidas como:

- Crear un sistema público integral de cuidados, con servicios públicos dotados de personal y medios suficientes, que complementen los cuidados prestados en los hogares o redes socioafectivas, garantizando la cobertura de estos servicios esenciales para toda la ciudadanía.

- Asegurar el sostenimiento público del cuidado de niños y niñas en la etapa de o a 3 años como medida para garantizar la igualdad de oportunidades, favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral y facilitar el acceso al mercado de trabajo en igualdad de condiciones.

- Dotar la Ley de Dependencia de los recursos necesarios para su efectivo desarrollo.

3 ▷ Reformar el sistema fiscal

El sistema fiscal español necesita de una profunda reforma empezando por sus objetivos. La imposición en España debe contribuir a:

- Garantizar que se generan los recursos públicos necesarios para las coberturas sociales anteriormente descritas.

- Acompañar el proceso de transición ecológica de la economía.

- Disminuir las desigualdades a todos los niveles y promover actitudes alineadas con el desarrollo sostenible.

Para que lo anterior sea una realidad, la reforma del sistema debe:

- Elevar el nivel recaudatorio hasta la media de los países de la UE.

- Aumentar la progresividad del sistema y su capacidad redistributiva, incrementando la recaudación a través de la imposición directa en detrimento de la indirecta.

- Incrementar la carga fiscal sobre la acumulación de riqueza y el capital.

- Eliminar incentivos fiscales que no garanticen un retorno social justificado.
- Luchar de manera efectiva contra el fraude, la evasión y la elusión fiscal.
- Generar incentivos fiscales verdes para aumentar la durabilidad y reparabilidad de los productos, desincentivar la generación de residuos y cambiar hábitos de consumo hacia modelos más justos y sostenibles.
- Aplicar rebajas fiscales a los bienes de primera necesidad y los alimentos frescos.

A nivel de la UE y en el ámbito multilateral España debe contribuir a la lucha contra los paraísos fiscales y el control de los mercados especulativos.

4 ▷ Garantizar una sociedad libre de violencias e integradora

Los poderes públicos deben asegurar que todas las personas tengan una vida libre de violencias y discriminación. Urge erradicar los discursos y delitos de odio, las violencias de género, contra la infancia, la violencia estructural y la violencia simbólica. Para ello el marco normativo es fundamental. En este sentido, España debe:

- Aprobar el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades.
- Blindar legalmente el Pacto de Estado contra la violencia de género, incorporando los principios del Convenio de Estambul del Consejo de Europa.
- Aprobar el proyecto de Ley Integral de Igualdad de Trato y Lucha contra la Discriminación.
- Adoptar urgentemente una estrategia de implementación de la legislación sobre violencia contra la infancia.
- Modificar la Ley de Extranjería para que garantice el acceso de las personas migrantes a todos los derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales, independientemente del estatus de su situación en el territorio español.
- Adoptar una Ley Integral contra la Trata de Seres Humanos.

5 ▷ Avanzar hacia una sociedad plenamente democrática

Para asegurar la aplicación de una Agenda 2030 realmente transformadora es necesario garantizar un entorno que facilite la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la vigilancia de los avances o retrocesos en su aplicación.

Una de las principales medidas en este sentido debe ser la derogación de la Ley Mordaza que se ha constituido como un mecanismo para la criminalización de la protesta y la persecución de las personas defensoras de los Derechos Humanos por parte de distintas administraciones.

Además, hay que definir una estrategia de colaboración con la sociedad civil de cara a la implementación de la Agenda 2030, que incluya mecanismos de consulta y de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en el diseño de las medidas a ser adoptadas.

6 ▷ Ejercer un liderazgo internacional desde el compromiso con una Agenda 2030 transformadora

Los grandes desafíos globales requieren respuestas articuladas internacionalmente, cooperando en base a principios de solidaridad y justicia global. España debe impulsar una acción exterior transformadora centrada en la promoción de los Derechos Humanos, la igualdad de género, la erradicación de discriminaciones, la acción para hacer frente a la crisis climática, la defensa de los bienes públicos globales y la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible.

Debe, asimismo, reformarse la política de cooperación en sus instituciones centrales, situarla en el centro de la acción exterior y dotarla de recursos suficientes para alcanzar el 0,7% antes de 2030. La recientemente aprobada Estrategia de respuesta de la Cooperación Española a la crisis del COVID-19 debe hacer frente a los desafíos que ha planteado la Coordinadora de ONGD - España, fortaleciendo, al mismo tiempo, los aciertos detectados.

En la UE España debe seguir insistiendo en el fomento de la solidaridad del proyecto europeo. Debe, asimismo, tratar de que la Unión ponga el foco en las inversiones verdes, una nueva Política Agrícola Común más justa, ecológica y que minimice el impacto exterior, el refuerzo de los fondos de cohesión y el desarrollo de una acción exterior europea que promueva los Derechos Humanos, la sostenibilidad y los bienes públicos globales. Debe impulsarse, además, un verdadero marco de evaluación de avances de los ODS en la UE desde la coherencia de políticas.

Alianza por la Solidaridad es una organización no gubernamental de cooperación al desarrollo que trabaja desde hace más de 34 años, nacida en España.

Desde hace más de 30 años lucha contras las desigualdades y a favor del reconocimiento de los derechos humanos de todas las personas. Trabajamos en la defensa de los derechos de las mujeres y los derechos ligados a las personas migrantes, a la justicia climática y la sostenibilidad ambiental, a la tierra y el medioambiente, contribuyendo al empoderamiento y luchas para mejorar la situación de miles de personas en los cinco continentes.

Desde septiembre de 2018, es miembro de la Federación Internacionalde Action Aid, ampliando su influencia a más de 50 países. Además, forma parte de Futuro en Común desde su creación.

Futuro en Común es una alianza intersectorial de más de 50 organizaciones y plataformas de diferentes sectores (acción social, acción sindical, feminismos, medioambiente, cooperación y justicia global, infancia, migraciones y paz) que trabajan juntas por el cuidado del planeta y la erradicación de la pobreza y las desigualdades, dentro y fuera de nuestras fronteras. Para ello, tiene como principal instrumento la Agenda 2030, hoja de ruta integral acordada globalmente para la sostenibilidad ambiental, económica y social.

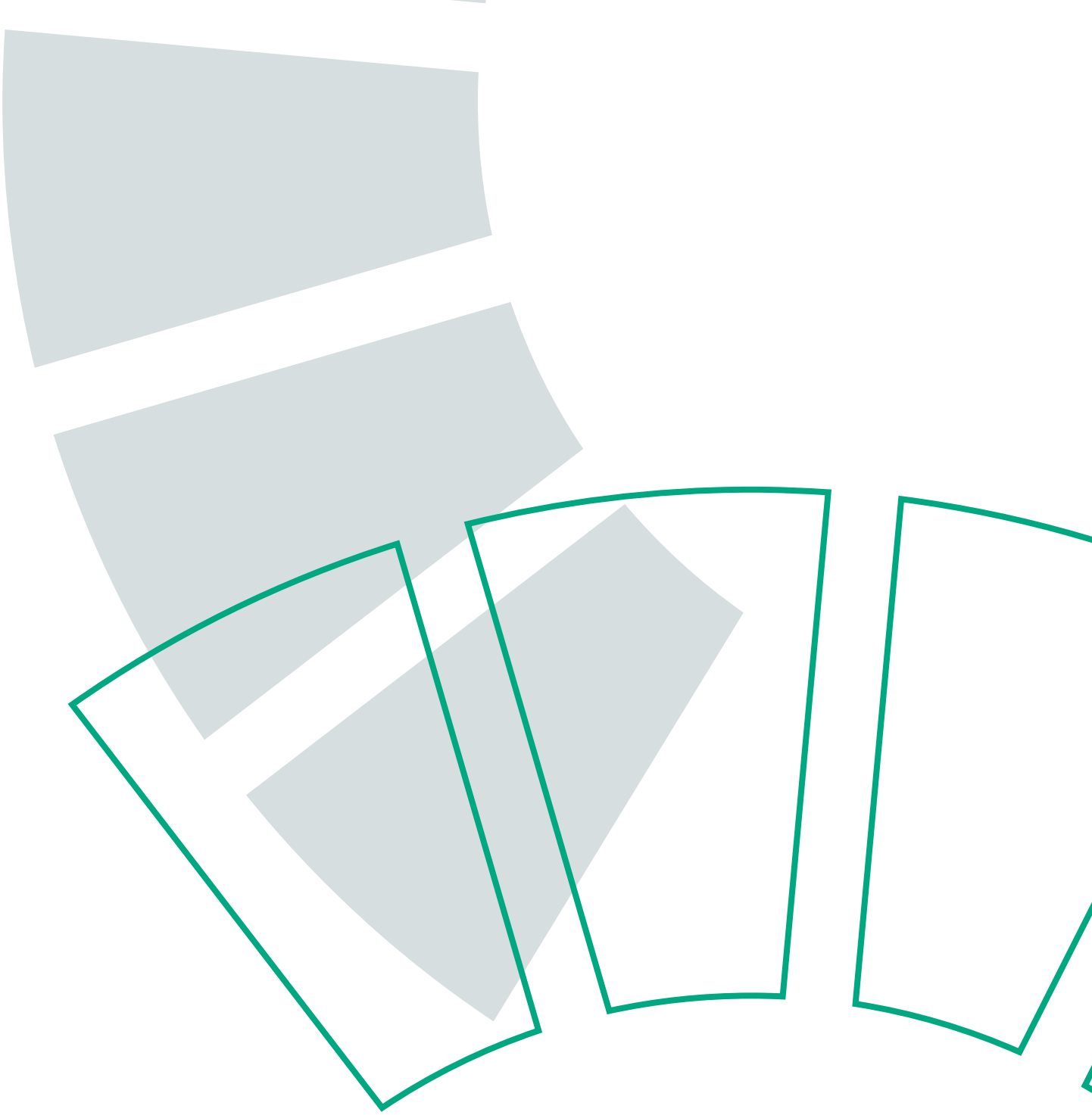

Alianza por la Solidaridad

Member of actionaid